

Machala, a 3 de Marzo del 2.014

**INFORME DE COMISARIO
DE MINERA PORTOMINAS S.A.**

Como Comisario Principal de *Minera Portominas S. A.* me permito ofrecer a ustedes señores Accionistas mi **INFORME DE LABORES** sobre las actividades realizadas durante el año 2013 por su Representante Legal la Sra. LISETH LAZO HERRERA y su Equipo de Trabajo, el mismo que lo resumo de la siguiente manera:

La Empresa **PORTOMINAS S.A.**, no tuvo una actividad operacional que les permitiera desarrollarse operacionalmente, durante el año corriente se logro realizar una prestación de servicio lo que origino un ingreso de \$ 20.078,74 en todo este periodo. Los Gastos por el funcionamiento normal de la Empresa fueron mucho más que los que expresa el Estado de Resultados, algunos de ellos fueron absorbidos por el Accionista mayoritario don Edgar Dhonau mediante Acta de fecha Noviembre 30/2013 y que constan en la misma.

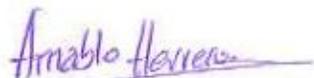
En relación al rubro Propiedad, Planta y Equipo adquirido por su Representante el año anterior, se tuvo que devolver los 4 locales comerciales que se encuentran ubicados en el Edificio "Plaza Sol Machala" por falta de pago debido a que esta Empresa no tuvo actividad económica alguna; haciendo un trueque, cancelando con los valores pagados hasta ese momento por los locales comerciales para cubrir el saldo que se mantenía con ellos por los Departamentos, Parqueaderos desapareciendo tanto el Activo como la obligación de esta Compañía.

Los Libros Sociales como Actas y Expedientes de Actas se encuentran en buen estado y su custodia la tiene el Departamento Legal, los sueldos y demás beneficios sociales fueron ajustados debido a que el único Empleado de esta Empresa es su Representante Legal y según el Código de Trabajo no esta permitido el pago de Beneficios a ellos.

Se establece una **pérdida del Ejercicio** de \$ 13.566,02 que equivalen a los Sueldos y al pago de los Beneficios Sociales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de nuestra única Empleada la Sra. Liseth Cristhina Lazo H.

Con estos antecedentes propongo a ustedes señores Accionistas, la APROBACION de los Estados Financieros correspondientes al Periodo económico 2.013, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento por la facilidad brindada para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



Amable Jenner Herrera H.
COMISARIO